



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RESOLUCIÓN DE CONCEJO
RC-370-2018

Ingeniero
Fricson Moreira
Director de Catastros y Avalúos
Ciudad

REF. Of. DCA-18-0617 FW: 17719-18

FECHA: 24 de julio de 2018

ASUNTO: Aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en el barrio La Florida de la parroquia rural de Huachi Grande.

De mi consideración:

Me refiero a su oficio DCA-18-0617, con el cual solicita la aprobación del inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en el barrio La Florida de la parroquia rural de Huachi Grande.

Al respecto, el Concejo Municipal de Ambato en sesión ordinaria del martes **17 de julio de 2018**, en uso de sus atribuciones contempladas en el artículo 57 literales a)) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización que estipula: "a).- El ejercicio de la facultad normativa en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, mediante la expedición de ordenanzas cantonales, acuerdos y resoluciones"; "d).- Expedir acuerdos o resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal, para regular temas institucionales específicos o reconocer derechos particulares"; y CONSIDERANDO:

- Que, los incisos tercero y cuarto del artículo 8 de la "Ordenanza para la regularización de bienes mostrencos en el cantón Ambato", en su parte pertinente señalan: "...Con el informe de la Dirección Planificación, la Dirección de Catastros y Avalúos remitirá para conocimiento del señor Alcalde un informe detallado, el que deberá contener: los datos catastrales del predio y linderos correspondientes; adjuntando el informe emitido por la Dirección de Planificación.- Recibido el informe, el señor Alcalde remitirá al seno del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación del inicio del proceso de declaratoria de Bien Mostrenco....";
- Que, mediante oficio DCA-VC-18-0929, del 8 de junio de 2018, los ingenieros Carlos Reyes, Servidor Público 3 y Carlos Fernando Núñez H., Jefe de Valoración Catastral, remiten los datos catastrales del predio a ser declarado como bien mostrenco ubicado en el barrio La Florida de la parroquia rural de Huachi Grande;
- Que, la Dirección de Catastros y Avalúos con oficio DCA-18-0617, del 9 de julio de 2018, informa al señor Alcalde, que adjunto remite los informes requeridos conforme lo establece el artículo 8 de la Ordenanza correspondiente, a fin de que por su intermedio, se ponga a conocimiento y aprobación del seno del Concejo Municipal el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco, de acuerdo con el siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	335332
Clave catastral	18015503080001000000
Ubicación	Barrio La Florida
Parroquia	Huachi Grande
Área terreno	2620.12 m ²
Avalúo terreno	USD 21.222,94
Avalúo total	USD 21.222,94
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso actual	Cementerio Barrio La Florida

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec





REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

RC-370-2018

Página 2

Linderos generales y específicos	
Norte	Camino Público (51.77m)
Sur	Bimbosa Manotoa Luis Christopher (50.23m)
Este	Bimbosa Manotoa Luis (11.19m) - Bimbosa Landa María (14.50m) - Aldas Aldas Ángel (8.60m) - Bimbosa Manotoa Luis (20.17m)
Oeste	Camino Público (49.61m)

- Que, la Dirección de Planificación, mediante oficio DP-UPUyV-18-804, del 3 de julio de 2018 señala: **Afectaciones viales.**- El predio en mención se encuentra ubicado en una zona rural y de acuerdo al literal c) del artículo 55 del COOTAD que establece las competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal: "...Planificar, construir y mantener la vialidad urbana...", la Dirección de Planificación no puede establecer posibles afectaciones viales.- **Posibles proyectos a desarrollarse.**- No existe ningún proyecto a desarrollarse.- **No** se opone al plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. " Finalmente al estar ubicado el predio de referencia en el área rústica de la parroquia Huachi Grande, se deberá tomar en cuenta lo que establece el **Art. 64.- Prohibición al Sector Público** de la Ley Orgánica de Tierras Rurales y Territorios Ancestrales;
- Que, consta en el expediente la planimetría del predio a declararse como bien mostrenco, aprobada por la ingeniera Sandra Vargas, funcionaria del Departamento de Catastros y Avalúos;

RESOLVIÓ

Aprobar el inicio del proceso de declaratoria de bien mostrenco del predio ubicado en el barrio La Florida de la parroquia rural de Huachi Grande, por existir informes técnicos favorables, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Desconocido
CIU	335332
Clave catastral	18015503080001000000
Ubicación	Barrio La Florida
Parroquia	Huachi Grande
Área terreno	2620.12 m ²
Avalúo terreno	USD 21.222,94
Avalúo total	USD 21.222,94
Posesionario	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato
Uso actual	Cementerio Barrio La Florida
Linderos generales y específicos	
Norte	Camino Público (51.77m)
Sur	Bimbosa Manotoa Luis Christopher (50.23m)
Este	Bimbosa Manotoa Luis (11.19m) - Bimbosa Landa María (14.50m) - Aldas Aldas Ángel (8.60m) - Bimbosa Manotoa Luis (20.17m)
Oeste	Camino Público (49.61m)

Notifíquese.-

Atentamente,

Dra. Miriam Viteri Sánchez
Secretaria de Concejo Municipal



Adj. Expediente original
c. c: Gestión Territorial

Planificación

Procuraduría

Sec. Ejec. Alcaldía

RC.

MV/Sonia Cepeda
2018-07-23

Dirección: Edificio Centro: Calle Bolívar 5-23 y Castillo
Dirección, Edificio Matriz: Avenida Atahualpa entre Pallatanga y Río Cutuchi
Telfs: (03) 2997- 802 – 2997-803 / Ambato - Ecuador
Email: www.ambato.gob.ec

